

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
ESTADO No. 033 LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes
 Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2017-00148-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL	ALVARO LUIS CASTILLA FRAGOZO	OMAR JAVIER CONTRERAS SOCARRÁS COMO CONTRALOR DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	ABR-19-2017	UN CUADERNO +CUATRO TRASLADOS PRIMERA INSTANCIA	206-219	RESUELVE ADMITIR LA DEMANDA CON EL OBJETO DE OBTENER LA ANULACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO CONTENIDO EN EL ACTA Nº.008 DEL 28 DE FEBRERO DE 2017. EN CONSECUENCIA DISPONE NOTIFICAR PERSONALMENTE AL SEÑOR OMAR JAVIER CONTRERAS SOCARRAS, AL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL DE VALLEDUPAR, Y AL MINISTERIO PÚBLICO. POR ESTADO AL DEMANDANTE. Y OTROS.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
2017-00147-00 MEDIO DE CONTROL: NULIDAD ELECTORAL	CARLOS ALBERTO PALLARES BUELVAS	OMAR JAVIER CONTRERAS SOCARRÁS COMO CONTRALOR DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	ABR-19-2017	UN CUADERNO + TRES TRASLADOS PRIMERA INSTANCIA	41-46	RESUELVE NEGAR LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA POR LA PARTE DEMANDANTE. NOTIFICAR AL SEÑOR OMAR JAVIER CONTRERAS SOCARRAS, AL PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL Y AL MINISTERIO PÚBLICO. POR ESTADO AL DEMANDANTE Y OTROS.	DRA. DORIS PINZÓN AMADO.

FIJADO HOY, 20 DE ABRIL DE 2017, LAS 8:00 A. M.

DESEFIJADO HOY, 20 DE ABRIL DE 2017, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA